**ACLARACIONES A BASES ADMINISTRATIVAS SUBASTA LICENCIA TRANSABLE DE PESCA TIPO B**

**Aclaraciones a las bases dirigidas al correo electrónico** [**subastapublica@subpesca.cl**](mailto:subastapublica@subpesca.cl) **a la fecha de 11 marzo de 2020, según el orden de llegada y dentro del plazo de 72 horas.**

1. Agradeceré explicar por qué el lote N° 41 de la subasta de LTP Clase B de la Unidad de Pesquería del recurso Sardina común de la V a X regiones próxima a realizarse tiene un tamaño de 1,567%, cuando dicho lote en la subasta original realizada en el año 2015 tenía un tamaño del 3%.

**En el caso del lote 41, otorgado a través de la Resolución Exenta Nº 205 de 2016, fue modificado producto de compraventa que realizó SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A. a PESQUERA LEPE LIMITADA. Es así como a través de la Resolución Exenta Nº 1925 de 2018, rectificada por Nº 122 de 2019 y modificada por N° 123 de 2019, se otorgó una LTP clase B a PESQUERA LEPE LIMITADA, por un coeficiente de participación de 0,00215 de la fracción industrial de la cuota global anual de captura de la unidad de pesquería de Sardina común, en la unidad de pesquería Valparaíso a Los Lagos. Por lo tanto, la renuncia de SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A. por dicho lote se refiere al coeficiente 0,00235, que equivale a un 1,567% de la cuota a subastar.**